



CONTRATACIÓN DE LA OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ACTUACIONES DE MEJORA EN AGUAS PLUVIALES Y DRENAJE URBANO. FASE I, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

RESPUESTA A LAS CONSULTAS PLANTEADAS POR LOS LICITADORES.

CUESTIÓN 1

Documentación sobre 1:

-cláusula 13.2.1. (página 9), Declaración Anexo III (pagina pliego 33), es una declaración ante el Jefe del Servicio de Bienestar comunitario. (esto es así). Quien firmaría dicha declaración?

El modelo pone firma Administrativa y firma Autoridad.

-cláusula 13.2.3. (nuestra empresa no tiene contratado personal con discapacidad), la declaración sería poniendo número de trabajadores en plantilla Actualmente?

RESPUESTA

En cuanto a la declaración responsable de la cláusula 13.2.1, debe firmarla únicamente el representante de la empresa licitadora.

En cuanto a la cláusula 13.2.3, debe indicar el número actual de trabajadores en plantilla y el número de personas con discapacidad. Si no tiene ninguno contratado actualmente, ese número será cero.

CUESTIÓN 2

Duda sobre la puntuación de la baja y de las mejoras ofertadas.

Entiendo que la baja cuenta un 70 % de los 10 puntos que como máximo se podrían obtener en esta parte, y por el otro lado, las mejoras serían un 30 % de los 10 puntos que se pueden obtener en esta otra parte. Por tanto, la puntuación total obtenida será sobre 10 puntos.

RESPUESTA

En relación con la cuestión planteada, se le confirma que la valoración se realizará tal y como se formula en su consulta.